

Ley de Connecticut para Desarrollo de Ciudades y Poblaciones

¿Qué aporte brinda a la Población la adopción de la Ley de Connecticut para Desarrollo de Ciudades y Poblaciones (la “Ley”)?

- La adopción de la Ley otorga a una municipalidad elegible, tal como East Hartford (la “Población”), ciertos poderes para emprender programas y proyectos de revitalización de la Población.

¿Qué poderes para revitalizar la Población provee la Ley?

- La capacidad de adquirir, construir, rehabilitar, mejorar y equipar propiedades en desarrollo.
- La capacidad de retener, administrar, operar y disponer de propiedades en desarrollo.
- La capacidad de emitir bonos y valores para programas y proyectos de revitalización.
- La capacidad de otorgar préstamos y proveer otras formas de ayuda a “patrocinadores”.

¿Es responsable la Población por el pago de los bonos emitidos de acuerdo a la Ley?

- No. La Población no será responsable por los pagos de capital o intereses de los bonos emitidos bajo la Ley, y el servicio de la deuda de los bonos citados no está incluido en la limitación prescripta por los Estatutos Generales de Connecticut.

¿Otorga la Ley a la Población el derecho de tomar posesión de propiedad?

- La adopción de la Ley no le da a la Población poderes adicionales de expropiación. La Población podrá tener el poder de expropiación en cualquier lugar en los Estatutos Generales de Connecticut, dependiendo del proyecto, pero la Ley no otorga ningún poder adicional.

¿Quién debe decidir las acciones que adoptará la Población bajo la Ley?

- Cualesquiera acciones que se planee tomar bajo la Ley deberán ser previamente aprobadas por una resolución del Ayuntamiento y contar con la aprobación del Alcalde.

¿Durante cuánto tiempo tendrá efectividad la Ley?

- La Ley tiene efectividad por un período de cinco años desde su adopción.

¿Qué zona de la Población hat area of Town will be subject to the Act?

- La Ley tendrá efectividad para la porción de Silver Lane desde Forbes Street y Mercer Avenue y para la zona de “South Meadows”, que incluye Founders Plaza y las zonas ribereñas de desarrollo.

Pregunta N° 2 del Referéndum

RESOLUCIÓN QUE ADJUDICA \$4,625,000 PARA EL PLANEAMIENTO, DISEÑO, ADQUISICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VARIAS MEJORAS PÚBLICAS Y EQUIPOS, Y AUTORIZA LA EMISIÓN DE BONOS DE LA POBLACIÓN POR VALOR DE \$4,625,000 PARA LOS FINES DE DICHA ADJUDICACIÓN, Y PENDIENDO LA EMISIÓN DE DICHOS BONOS LA CONCRECIÓN DE PRÉSTAMOS TEMPORARIOS PARA LOS PROPÓSITOS ARRIBA CITADOS

¿Cuáles son los ítems incluidos en esta pregunta específica?

Obras Públicas:

Camión Automatizado para Recolección de Residuos
Camión Volcador - 10 Ruedas
Camión Volcador – 6 Ruedas

Incendios:

Camión con Escalera de Incendios
Vehículo para Escuadrón de Rescate
Camión de Bomberos

Policía:

Consolas de Despacho

Junta de Educación:

Pared con Ventanas en Escuela Intermedia
Techo en Escuela Langford

Pregunta N° 3 del Referéndum

RESOLUCIÓN QUE ADJUDICA \$5,000,000 PARA EL PLANEAMIENTO, DISEÑO, ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O RENOVACIÓN DE UN CENTRO PARA LA TERCERA EDAD/INSTALACIÓN MULTIPROPÓSITO Y AUTORIZA LA EMISIÓN DE BONOS DE LA POBLACIÓN POR VALOR DE \$5,000,000 PARA LOS FINES DE DICHA ADJUDICACIÓN, Y PENDIENDO LA EMISIÓN DE DICHOS BONOS LA CONCRECIÓN DE PRÉSTAMOS TEMPORARIOS PARA LOS PROPÓSITOS ARRIBA CITADOS

¿Qué se incluye en esta pregunta específica?

La provisión de una fuente de recursos para la construcción y/o renovación de un Centro para la Tercera Edad/Instalación Multipropósito.

¿Para qué se usarán los fondos?

Las actividades incluirán funciones relacionadas con el pre-desarrollo y desarrollo, consistentes en selección del lugar, planeamiento, ingeniería, investigación ambiental y limpiado del sitio, preparación de los terrenos y compilación de presentaciones para otorgamiento de subsidios a fin de ayudar a la Población a obtener fondos adicionales.